



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48660 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar sobre el sumario administrativo iniciado mediante resolución Nº 1900/21 del Ministerio de Educación Expte. 00416-0205120-1; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el sumario administrativo iniciado mediante Resolución Nº 1900/21 del Ministerio de Educación Expte 00416-0205120-1. Al respecto se informe sobre:

- a) el estado de situación del sumario referido, avance de la investigación y que medidas se han adoptado;
- b) Relevamiento de la cantidad de sumarios abiertos durante la actual gestión, y su erogación presupuestaria implicada; y,
- c) marco legal de las Escuelas Normales Superiores y conflictos derivados.

**Sala de la Comisión mixta, 10 de agosto de 2022.**

**Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE